

Editorial

VOLUMEN 4 – UNA REVISTA DE DERECHO

Nathalia Giraldo Mena

Con esta edición se cumplen tres años desde que se publicó el primer volumen y más de cuatro desde que inició el trabajo de planeación y fundación de UNA Revista de Derecho. La Revista ha mantenido el enfoque que la ha caracterizado y diferenciado de otras revistas académicas: ser un espacio en donde participan los estudiantes de pregrado en la academia legal colombiana y latinoamericana, y esta edición, de manera especial, buscó darle prioridad a ese objetivo. En esta oportunidad le apostamos a los estudiantes, pues publicamos artículos cuyos autores o coautores son estudiantes de pregrado e inicios de posgrado. Y con esta apuesta queremos cumplir y demostrar lo que siempre creímos y en lo que se fundó la Revista: hay mucho que podemos aportar como estudiantes a la academia, ideas válidas, debates interesantes, preguntas, respuestas e investigaciones que poco a poco nutren la academia que existe hoy en día.

UNA Revista de Derecho se comprometió desde su primer día con este objetivo y hoy se ha podido cumplir de nuevo. Empezamos -y seguimos- con la coordinación, administración, edición y ejecución de la Revista por parte de estudiantes exclusivamente y hoy se publica una edición, en su mayoría, escrita por estudiantes. Somos los estudiantes quienes hemos creído en este proyecto y quienes lo hemos mantenido durante estos años. Durante este periodo trabajamos en el proceso editorial de todos y cada uno de los artículos de este volumen haciendo el primer filtro, buscando pares académicos para su revisión y editando los detalles finales para su publicación. De igual manera coordinamos varios eventos para abrir espacios de discusión en torno a temas que nos interesaron en este periodo y que también se enfocaron en abrir espacios para que los estudiantes sepan cómo hacer parte de la academia legal.

Coordinamos el foro de '*Estudiantes y la academia jurídica en Colombia*' que se llevó a cabo para la celebración de los cincuenta años de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y en el que participaron estudiantes reconocidos por sus publicaciones y trayecto en la producción académica e investigación: gracias a Felipe Yamín, a Camila Hennessey y a Valentina Vera por participar. También coordinamos los '*Abrebocas*', un espacio para que los estudiantes de pregrado puedan hablar con académicos sobre sus

investigaciones actuales en un ambiente informal y ameno, y en esto tuvimos a Patricia Moncada Roa y a Jorge González Jácome como primeros invitados de este proyecto. Participamos en el primer Coloquio de publicaciones estudiantiles organizado por el periódico AIDerecho de la Universidad de los Andes con una ponencia titulada “*Justicia para la guerra: un análisis de la configuración de la Jurisdicción Especial para la Paz en clave cultural*” a cargo de nuestro editor Daniel Caycedo; abrimos por primera vez una convocatoria para que los estudiantes publiquen en lo que será nuestra segunda edición especializada sobre derecho a la propiedad y posconflicto que se lanzará el próximo año; hablamos con grandes académicos en nuestros podcasts de Academiqueando, entre ellos, Albie Sachs, Walter Arévalo y nuestra ex Decana Helena Alviar; y publicamos quincenalmente blogs de jurisprudencia y reseñas de artículos sobre temas de interés actual.

Ha sido un proyecto que ha enfrentado altos y bajos pero que siempre ha logrado salir adelante y cumplir sus objetivos. Y todo esto se lo debemos a aquellos que creyeron en el proyecto y lo crearon: Andrés Caro, Emilio Lehoucq y Felipe Yamín; a aquellos que lo han coordinado por años; y a aquellos que han hecho parte con sus publicaciones. Pero sobretodo, esta edición es gracias a quienes hacen parte del Comité editorial estudiantil, pues han sido ellos quienes han sacado adelante la Revista de manera juiciosa y han encontrado la manera de renovarla día tras día. Gracias a David Alonso, Nicolás Parra, Alejandra Garay, Lina Munar, José María Ortiz, Ángela Sánchez, Laura Camila Olarte, Daniel Caycedo y David Casadiego por trabajar y creer en este proyecto.

De igual manera esta edición es gracias a aquellos estudiantes que enviaron sus artículos en la convocatoria y que hoy podemos publicarlos en esta cuarta edición. Gracias a Daniel Quiroga y Juan Camilo Boada quienes participaron antes en UNA con reseñas y en proceso de pares y que hoy publican su primer artículo con nosotros. Gracias a Andrés Rodríguez, estudiante de la Universidad del Rosario; a Julián David Chala, abogado de la Universidad Nacional; a María Fernanda Molinares, abogada de la Universidad del Norte; y a Rafael Bernal Gutiérrez, abogado de Zuleta abogados y coordinador del artículo que se publicó en esta edición. De igual manera gracias a Lina Munar y Ángela Sánchez por sus reseñas; y a Nicolás Parra y David Alonso por su línea de jurisprudencia.

También doy gracias al gran Consejo editorial y científico de la Revista, conformado por nuestra Decana, Catalina Botero y por los profesores Isabel Cristina Jaramillo, Jorge González, Martín Hevia, Julieta Lemaitre, José Miguel Mendoza, Esteban Restrepo, Daniel Bonilla, Lina Buchely, Mauricio García, Diego López, Liliana Obregón, Beatriz Sánchez y Juan Manuel Amaya. Gracias por el apoyo y disposición que han tenido con UNA para

sacarla adelante. Finalmente agradezco a Luis Miguel Hoyos, Jaime Cubides, Angélica Cocomá, Viviana Díaz, María Lucía Torres y Sergio Estrada por hacer parte del proceso de pares como evaluadores de los artículos que hoy se publican.

Lo que hoy se presenta es una pequeña parte del gran trabajo que ha venido preparando este gran equipo y da luz de los grandes proyectos que cumplirá UNA Revista de Derecho en un futuro cercano, que estoy segura, la harán cada vez más grande.